

#Finanzas

POR NAYELI MEZA OROZCO

@nayeli_meza

La maldición de la Ley Fintech terminó. La iniciativa, que estuvo atorada durante meses en la Cámara de Diputados, por fin, fue aprobada en lo general y particular.

La Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera recibió el visto bueno a casi tres meses de haber sido sancionada por el Senado de la República. Aún debe ser publicada en la Gaceta Oficial para entrar en vigor y posteriormente se trabajarán las leyes secundarias para su implementación.

“Es una excelente noticia para el sistema financiero mexicano porque dará certidumbre a este sector”, asegura Georges Hatcherian, analista líder de banca mexicana de Moody’s Investors Service.

La regulación llega en momentos en que México está a la cabeza en la carrera por la innovación Fintech en América Latina. La última versión actualizada del Fintech Radar México (hasta el 6 de julio de 2017) muestra que en el mercado nacional existen 238 startups que ofrecen servicios financieros distribuidas en 11 segmentos diferentes, lo que supone un crecimiento del 50 por ciento desde la última publicación dada a conocer en agosto de 2016.

Esta cifra posiciona a nuestro país como el ecosistema Fintech más grande de la región por delante de Brasil, que se ubica en la segunda posición con 230 empresas, según el último informe publicado por la organización Finnovista y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La penetración del internet y el uso de los dispositivos móviles entre los consumidores ha

DECÁLOGO PARA ENTENDER LA LEY FINTECH

La iniciativa será la primera en su tipo en toda América Latina. Regulará una industria tecnológica financiera que supera los 400 millones de pesos en transacciones

convertido al mercado mexicano en terreno fértil para el desarrollo de la industria Fintech.

Hoy, en México hay 71.3 millones de usuarios con acceso a internet, que representan el 63.9 por ciento de la población, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDU-TIH) 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

El número total de usuarios que disponen de un celular inteligente creció de 60.6 millones de personas en 2016, a 64.7 millones en 2017.

También se incrementó a 92.0 por ciento el número de usuarios que se conectan a internet en su smartphone, desde un 89 por ciento registrado en 2016.



De las personas que cuentan con un teléfono inteligente, 16 por ciento lo utiliza para instalar alguna aplicación de acceso a banca móvil.

En este sentido, el analista de Moody’s Investors Service manifiesta que con la llegada de la Ley Fintech los bancos tradicionales podrán mejorar su eficiencia y llegar a poblaciones que, por ahora, no tienen acceso, pero, donde sí cuentan con algún celular. “La iniciativa ayudará a mejorar la penetración financie-

ra en México en el largo plazo”, agrega.

Las Fintech se han convertido en un parteaguas en México. El 61 por ciento de los mexicanos mayores de 15 años no tiene una cuenta bancaria. Estos 53 millones de adultos que carecen de acceso a servicios financieros equivalen a más del doble de

la población de Texas y seis veces la población de la Ciudad de México, estima Amanda Jacobson, analista de Village Capital, en un reporte.

Las Fintech son empresas que usan la tecnología para brindar servicios financieros de manera eficiente, ágil, cómoda y confiable

Entender la Ley Fintech

Especialistas han aplaudido la aprobación de esta Ley, aunque advierten que aún quedan vacíos en temas relacionados con lavado de dinero, fraudes e impuestos en las actividades de

fondeo colectivo.

A continuación, te compartimos 10 puntos básicos que te ayudarán a comprender el funcionamiento y operación de esta nueva ley en México.

1

¿Qué es?

La Ley regulará los servicios financieros que prestan las instituciones de tecnología financiera, así como su organización, operación y funcionamiento.

En los últimos tres años las Fintech han mostrado un índice exponencial de crecimiento en el país, con un nivel de transacciones que superan incluso los 400 millones de pesos, según cifras del Banco de México (Banxico).

Entre los propósitos que establece la iniciativa está un marco normativo que regule las Instituciones de Tecnología Financiera (IFT) a través de las cuales se facilitan las operaciones de servicios financie-

ros relacionados con el acceso al financiamiento e inversión, redención y transmisión de fondos de pago en línea.

La Minuta de la iniciativa se concentra, principalmente, en pagos electrónicos, financiamiento colectivo y activos virtuales, como es el caso del bitcoin.

“Esta ley es la formalización de toda la gama de servicios financieros que se brinda a través de plataformas innovadoras. Lo que la autoridad busca es brindar a sus usuarios certeza jurídica sobre el tipo de operaciones que se realizan a través de ellas”, explica Rony García, Socio de Auditoría, Servicios Financieros en Deloitte México, en un reporte.

2

¿Por qué surge?

Frente al crecimiento exponencial que ha tenido el sector Fintech en los últimos años en México y tomando en cuenta que representa un nicho nuevo en el mercado, su regulación se convirtió en un proceso inminente para las entidades reguladoras.

3

¿Qué significa para el sector financiero en México?

Prestadero, empresa Fintech que ofrece préstamos de persona a persona, explica que esta iniciativa se va a “traducir en un crecimiento exponencial para el sector ya que ahora existe un marco jurídico con el cual operar, permitiendo así el crecimiento ordenado del sector y evitando el

surgimiento de empresas ‘patito’”.

Y agrega que “la Ley da certeza jurídica a los usuarios de las plataformas y fomenta la competencia leal entre las mismas.

También permitirá la entrada de más fondos de capital extranjero para invertir en estas empresas y el sector financiero tradicional. Este Ley puede impulsar la creación de un hub Fintech en México que brinde servicio a toda Latinoamérica”.

4

¿Cuál es el mayor reto para las startups?

Uno de los puntos que más se ha discutido es el alto nivel de capitalización que se propone que tengan las startups, quienes abiertamente han mostrado su inconformidad al respecto.

“Sin duda, este escenario podría representar un obstáculo para el buen fun-

cionamiento de los emprendedores, que podrían llegar a verse limitados debido a la cantidad de recursos que poseen, pues significaría para ellos invertir un monto mucho mayor del que tienen la capacidad”, explica Jorge Schaar, Socio de Asesoría en Deuda en Deloitte México, en un análisis. Schaar detalla que se planteó ese requerimiento “para respaldar al usuario y brindarle la confianza necesaria de que tendrán con qué responder”.

5

¿Qué opinan las Fintech?

La Asociación Fintech de México, A.C. (Fintech México) opina que esta iniciativa permitirá avanzar, con el uso de la tecnología, en el combate al rezago que México tiene en materia de inclusión financiera al tiempo de generar más competencia en el sector financiero en beneficio de los consumidores.

“La nueva ley ofrece un marco de certeza jurídica para el desarrollo de empresas tecnológicas en el sector financiero”, manifiesta la asociación que integra más de 30 empresas Fintech en un

posicionamiento. “Al ofrecer certidumbre, la nueva ley potenciará la atracción de inversiones en empresas de tecnología financiera, convirtiendo a México en el epicentro de innovación financiera y Fintech en América Latina” afirma Eduardo Guraieb, director general de Fintech México, en el documento. Por su parte, Francisco Meré, presidente de Fintech México, muestra su reconocimiento a todos los involucrados “por el trabajo e impulso para crear un marco legal que permita llevar a México a la vanguardia en servicios financieros y apoyar el desarrollo económico”.

6

¿Cómo funcionará?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) explica que la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera está conformada por 145 artículos divididos en siete títulos.

Con la finalidad de proteger los derechos del usuario de servicios Fintech se prevé un régimen de divulgación de riesgos que obliga a las instituciones de tecnología financiera a difundir información que permita a sus clientes identificar mejor los riesgos que se asumen en las operaciones que se realicen con ellas. La regulación secundaria que se emita para regla-

mentar esta ley estará basada en principios orientados a la protección y defensa de los consumidores de estos servicios, a fomentar la inclusión e innovación financiera, y promover la competencia en el sector.

Además, como parte del diálogo para mantener una regulación ordenada y actualizada, la ley crea el Grupo de Innovación Financiera, que será un espacio de intercambio de opiniones, ideas y conocimiento entre el sector público y privado. También considera un marco normativo en el que se contemplan sanciones administrativas y penales para los casos en que se incumpla con lo establecido en la Ley o disposiciones que de ella emanen.

9

¿Cuándo se empezarán a ver los beneficios de esta Ley?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tiene seis meses para dar a conocer el primer paquete de reglas secundarias en el sector, una vez aprobada la ley, CNBV deberá emitir otras

disposiciones a los 18 meses y otras más a los 24 meses.

Georges Hatcherian, analista líder de banca mexicana de Moody's, prevé que en un periodo de tres años los bancos mexicanos podrán reducir sus costos operativos y "ampliar su universo de clientes", gracias a que "adoptarán plataformas innovadoras, aplicaciones y otras herramientas creadas por las empresas Fintech".

10

¿Qué opinan los bancos?

Reporte Índigo se puso en contacto con representantes de las principales instituciones en el sistema bancario para conocer su opinión sobre la nueva Ley. Pero, hasta el cierre de esta edición sólo tuvo respuesta de BBVA Bancomer. En un análisis, compartido por el equipo de comuni-

cación del banco, Alfonso Gurza, economista senior de BBVA Bancomer, destaca que, a través de la Ley Fintech, se establece un marco regulatorio que permitirá ofrecer a los usuarios de servicios financieros una oferta con mucho más valor.

"La Ley para regular las Fintech es un proyecto ambicioso y de gran alcance, que atiende un vacío regulatorio resulta-

do del rápido desarrollo de las tecnologías de la información y de su penetración en los mercados", precisa Gurza. Asimismo, manifiesta que la iniciativa es un proyecto oportuno que "atiende las necesidades de un sistema cada vez más complejo y competitivo y sienta las bases para el aprovechamiento de nuevas tecnologías de la información (...) en beneficio de los usuarios".

7

¿Qué beneficios tendrá para los mexicanos?

Entre las ventajas que tendrá la iniciativa, según Gerardo Obregón, director general y fundador de Prestadero, destacan: - Dar mayor seguridad y confianza a los usuarios o clientes de plataformas Fintech reguladas. La regulación establecerá criterios que protegerán a los usuarios o clientes de las plataformas. La normativa en sí no significa que las plataformas no tengan actualmente procesos de protección y seguridad adecuados, pero, si permitirá a los clientes distinguir qué plataformas cumplen con la regulación, pues serán aquellas que estarán aprobadas para operar como Instituciones de Financiamiento Colectivo o Instituciones de Fondos de Pago Electrónico.

- Reducir las tasas de créditos. Al crearse mayor competencia en el sector de crédito brindará mejores tasas para los usuarios, ya que las instituciones financieras pugnarán por obtener los clientes mediante tasas más atractivas. La nueva Ley establecerá un marco regulatorio

claro para empresas de financiamiento colectivo (de capital y deuda), lo cual permitirá que estas empresas se desarrollen bajo un ambiente de mayor certidumbre, y con ello fomenten su crecimiento. Además, como estas empresas operan a través de Internet, no se requerirá de sucursales. Generalmente, poblaciones más pequeñas sufren al tener que atenerse a las tasas que ofrecen en su sucursal o financiera local. Ahora, con sólo tener conexión a Internet y un teléfono inteligente, podrás acceder a mayor oferta de crédito en línea en todo México sin importar dónde resida.

- Aumentar la inversión nacional y extranjera. En muchos casos, empresas que tienen modelos de negocio disruptivos nacen sin un marco legal claro, pues es común que la innovación preceda a la legislación (véase Uber, Airbnb). La carencia de un marco legal específico puede disminuir o frenar la inversión en estas empresas en algunos casos, especialmente en el ámbito financiero que es altamente regulado. La seguridad de que las plataformas están operando bajo un marco legal aprobado y claro fomentará la inversión de fondos nacionales y extranjeros en plataformas Fintech.

8

¿Cuánto crecerá el sector financiero con esta ley?

Estimaciones de Prestadero pronostican que el mercado de las Fintech crecerá hasta 50 por ciento en 10 años.

"El mercado estaba creciendo ya en forma exponencial aún sin una Ley específica, pero el establecer las reglas claras del juego y permitir a las entidades financieras tradicionales participar, logrará una aceleración aún mayor", explica la plataforma en una publicación. Un estudio de McKinsey Global Institute revela que un mayor uso de servicios financieros digitales podría aumentar el PIB de México en 90 mil millones de dólares para el año 2025.

